

**administración local****AYUNTAMIENTOS****MALAGÓN****ANUNCIO**

De conformidad con la resolución de Alcaldía número 424/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del local ubicado en la planta baja del inmueble sito en calle Tercia, número 33, para destinarlo a la actividad de “bar-cafetería”, conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malagón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Malagón.
  - 2) Domicilio: Plaza Ayuntamiento, número 1.
  - 3) Localidad y código postal: Malagón-13420.
  - 4) Teléfono: 926-80-25-45.
  - 5) Telefax: 926-80-08-77.
- 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.malagon.es](http://www.malagon.es)
- d) Número de expediente: BI/2/2018.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Patrimonial.
- b) Descripción: Arrendamiento del local sito en la planta baja del inmueble ubicado en calle Tercia, número 33 de esta localidad.
- c) Duración del contrato: Tres años prorrogables por otro más.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Criterios de adjudicación: Cláusula novena del pliego de condiciones:
  - Oferta económica, hasta 30 puntos.
  - Programa o memoria de explotación del inmueble, hasta 20 puntos.

4.-Importe del arrendamiento:

- a) Importe neto: 1.500,00 euros/año. Importe total: 1.815,00 euros/año.

5.-Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de condiciones.

6.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el perfil de contratante.

- b) Modalidad de presentación: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Malagón.
2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
3. Localidad y código postal: Malagón-13420.

7.-Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Malagón.
- b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, número 1.

c) Fecha: Según lo indicado en la clausula undécima del pliego de condiciones, publicándose la fecha concreta en el perfil del contratante.

8. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario del contrato.

El Alcalde, Adrián Fernández Herguido.

**Anuncio número 834**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>